

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

### D. José María Soriano Rodríguez

EXALCALDE DE LA VILLA DE BENAGUACIL

que falleció a las 24 del día de ayer  
a los 45 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Bienvenida Matamales Bondía; sus hijas Consuelo y Josefina; madre política doña Benita Bondía Orellana; hermanos don Juan Bautista Soriano (exdiputado provincial), doña Concepción, doña Magdalena, don Manuel, Carlos y Esteban, ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, al panteón de la familia.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Candidatura Conservadora  
Para concejal

### Luis Bas Lacasa

DISTRITO DEL CENTRO

Candidatura de Unión Conservadora  
Elecciones para concejales

### Vicente Marzal Mustieles

ABOGADO

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Candidatura de Unión Conservadora  
Para concejales

### BERNARDO GARCIA DAROQUI

ABOGADO

DISTRITO DEL TEATRO

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

### Eduardo Lagaria Ballester

(Remitida)

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Única candidatura oficial Legitimada

### Don Luis Selva Mergelina

ABOGADO Y PROPIETARIO

Oficina electoral, San Martín, 2.—Círculo Central, de nueve a una y de tres a nueve.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Candidatura de Izquierda Liberal

### Juan Artal Ortells

ABOGADO

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Candidatura de la Liga Católica  
Para concejal

### Don Francisco Serra y Juan

MEDICO

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Candidatura monárquica  
Para concejales

### Excmo. señor don Carlos Soler y de Aracil

Barón de Casa Soler, Marqués de Campo

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Candidatura de Coalición Monárquica  
Para concejales

### Fernando Porta Sanmartín José M.ª Albors Brocal

DISTRITO DEL MUSEO

Candidatura de Coalición Monárquica  
Para concejales

### José M. Corbín y Carbó

CONSERVADOR

### Vicente Viguer Valls

TRADICIONALISTA

DISTRITO DEL CENTRO

Candidatura de Acción Tradicionalista

### D. Lorenzo Martínez y Martínez

INDUSTRIAL

DISTRITO DEL TEATRO

Para concejales

### Eliseo Miralles Nos

COMERCIANTE

DISTRITO DE LA VEGA

Candidatura Agraria

### Ramón Cuenca Chiva

(Remitida)

DISTRITO DEL TEATRO

Candidatura Republicana  
Para concejales

### D. Adolfo Royo Soriano

# ASUNTOS DEL DÍA

Ha vuelto a enredarse la política, y de nuevo se habla de crisis. La causa de esta perturbación obedece al incidente promovido por el marqués de Limpías en el Senado, que obligó al señor conde de Romanones a pedir determinadas explicaciones al gobierno en el Congreso.

Como se ve, estamos lo mismo que estábamos hace un par de meses atrás. Los gobiernos se suceden unos a otros, sin provecho alguno para el país, que no vislumbra aún el momento de tener al frente del Poder un gobierno fuerte y patriota, que atienda al estudio y resolución de los problemas pendientes, ni se advierte en nuestros políticos señales de un sincero deseo de servir los intereses públicos, tan amenazados en la hora presente.

Algunos periódicos de Madrid acogen el rumor de que varios elementos de las fuerzas vivas de Barcelona se proponen enviar al gobierno un Mensaje pidiendo se nombre un comisario regio en esta capital, con atribuciones suficientes para resolver los conflictos que se planteen en Cataluña.

Añádese que conocecier el señor Allendesalazar de este propósito de las entidades económicas y sociales, ha telegrafiado rogando a sus presidentes que se abstengan de hacerlo, por tener el gobierno el criterio de no crear nuevos cargos.

No obstante esta contestación del jefe del gobierno, dichas entidades insisten en su intención, e incluso señalan al señor Ventosa para el cargo.

Se asegura que los presidentes de las entidades económicas y sociales publicarán un Manifiesto, en el que explicarán las razones en que fundan su petición, y se dice que han sido encargados de la redacción del documento el presidente de la Cámara Industrial, señor Sedó, y el de la Academia de Jurisprudencia, señor Maspons.

La nota de actualidad extranjera es la actitud del pueblo alemán ante la petición de las naciones aliadas pidiendo la entrega de los culpables de la guerra. El pueblo alemán se rebela contra aquella petición, y el gobierno berlinés parece dispuesto a respetar su voluntad, con lo cual plantéase una grave situación, que no sabemos cómo podrá resolverse.

# LA POLÍTICA

## IMPRESIONES

¿Qué soluciones preparan los parlamentarios para la cuestión social de Barcelona?

Debe tenerse en cuenta—aunque no lo parece—que la interpelación que tramita el Congreso, ¡desde el mes de diciembre!, es para buscar soluciones al problema social en la capital de Cataluña.

Conviene recordar esto, porque lo debe haber olvidado el lector. ¡Se han tratado tantas cosas en la referida interpelación, menos de las soluciones al problema social en Barcelona!...

Eso da idea de lo que son nuestros politicastros de las izquierdas.

Desde que se constituyó el gabinete Sánchez de Toca, para dar al país una legalidad económica, se inició la maniobra por los izquierdistas. En la memoria de todos estará la reunión celebrada el verano último en el Gran Casino de San Sebastián, donde se pactó la alianza de alistas, prietistas y reformistas.

No han marchado los maniobreros más deprisa, como deseaban algunos de ellos, porque encontraban en su camino a los romanonistas, obstáculo que les cerraba el paso.

Al constituirse el gobierno que preside el señor Allendesalazar, imprimieron a sus trabajos actividad extraordinaria, que se desarrolla a medida que transurre el tiempo y se acerca la fecha de 30 de marzo.

La primera parte de la maniobra era la concentración de las llamadas izquierdas monárquicas; la segunda, hacer imposible la de los conservadores.

Desde el día que tocó a somatén don Melquiades Alvarez, no se ha perdonado medio para hacer imposible la unión de los conservadores. Fueron llamados a la alianza izquierdista, los grupitos gassetistas y alcázaros-

tas, para que empujases, y se lanzó sobre las fuerzas conservadoras el ariete de republicanos y socialistas.

Los políticos que figuran en estos grupos están siempre dispuestos a hacer el juego a sus amigos izquierdistas, a los cuales pasan la cuenta de su apoyo en tiempo oportuno.

A pesar de la llamada a los grupitos, los de la izquierda no se sentían con fuerzas para luchar con la proyectada concentración conservadora. ¡Si se realiza ésta, adiós Poder!

Eso vino a decir el conde de Romanones con su frase sobre el Sindicato único conservador. ¡No es nada para un izquierdista perder el Poder!

Había necesidad de acumular más fuerzas, y se requirió el auxilio del señor Lerroux, prometiéndole la presidencia de las futuras Cortes Constituyentes, y como éstas no han de reunirse, la del próximo Congreso.

El antiguo jefe de los jóvenes bárbaros y exemperador del Paralelo de Barcelona, rompió ayer una lanza en favor de la concentración presidida por don Melquiades Alvarez, y también por cuenta propia.

Si fracasa don Melquiades—vino a decir el señor Lerroux,—aquí estoy yo, que deseo el nexo de unión entre el presente y el porvenir.

Además se han dado órdenes a los auxiliares socialistas de apretar cuanto puedan contra la futura concentración conservadora. ¡No hay más remedio que colocarse en condiciones de coger el Poder en los primeros días de abril!

¿Qué harán los conservadores? ¿Se dejarán vencer por los maniobreros? ¿Levantarán el pensamiento y el corazón?

Debe saber, pues, el país, que la interpelación sobre la cuestión social en Barcelona—que ha durado más de un mes,—lo mismo que todas las que se explenan, y que la proposición sobre política social, que defenderá el martes el socialista señor De los Ríos, no son más que consecuencias de la maniobra de las izquierdas para apoderarse del gobierno.

Como dijo el cronista, al empezarse el actual período parlamentario, los políticos de la izquierda van por el decreto de disolución del Parlamento.

Aunque se disimulan los debates con otros nombres, son oposiciones al decreto de disolución.

Y mientras esto sucede en las Cortes españolas, el mundo marcha.

Madrid 6 de febrero de 1920.



## CUOTA MILITAR

Los MOZOS del REEMPLAZO ACTUAL pueden hacerse de cuota hasta el 14 del presente mes. La ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, n.º 23, se encarga de las gestiones necesarias.

## Una proposición del Sr. Ortega Morejón

La proposición de ley que el señor Ortega y Morejón ha presentado en el Senado, reformando la ley de Huelgas dice así:

Artículo 1.º Todas las asociaciones, tanto patronales, como obreras, enviarán al ministerio de la Gobernación una relación nominal, con los domicilios de todos los individuos que las forman, dando cuenta mensual de las altas y bajas que ocurran.

Artículo 2.º Las huelgas serán tramitadas según dispone la ley de 27 de abril de 1909.

Artículo 3.º Lo mismo en lock-outs, que en las huelgas, será preceptivo que se reúnan más de la mitad de los asociados, y se tome el acuerdo por las dos terceras partes, cuando menos, de los concurrentes, expresando su voluntad en votación secreta, por papeletas.

Artículo 4.º Queda establecida la libertad del acuerdo por las dos terceras partes cuando contraten particularmente los obreros con los patronos.

Artículo 5.º Las coacciones a la libre voluntad, serán castigadas con la pena de un mes de arresto en adelante, sin que pueda pasar de un año. A los reincidentes se les duplicará la pena que le hubiese sido impuesta.

Artículo 6.º En actos de sabotaje serán personalmente responsables los autores, y subsidiariamente las juntas directivas que decretaron la huelga.

Artículo 7.º El justiprecio de los jornales se hará, no por las horas invertidas, sino por la cantidad y calidad de la obra realizada. En caso de discrepancia entre patronos y obreros, resolverá una comisión mixta, presidida por el gobernador civil de la provincia.

Artículo 8.º Cuando las huelgas sean decretadas por los patronos, éstos abonarán el jornal que vinieran disfrutando todos los operarios que vayan por causa ajena a la voluntad de ellos.

Artículo 9.º Cuando las huelgas sean impuestas por los obreros, éstos no tendrán de-

recho al percibo de los jornales que no hayan devengado.

Artículo 10. Las huelgas revolucionarias serán juzgadas como si estuviera declarado el estado de guerra.

Artículo 11. Por el Instituto de Reformas Sociales se procederá a la clasificación de oficios en su relación con la higiene y con el tiempo máximo que en cada uno se pueda trabajar.

## Abonos potásicos de Alsacia

Interesa recordar en esta información la utilidad indiscutible que los Abonos Potásicos reportan en el aumento y calidad de las cosechas, ya que la potasa responde a una necesidad biológica de las plantas, como lo han demostrado reputados agrónomos y sancionados repetidas experiencias prácticas.

Los yacimientos de sales potásicas en explotación que se conocen en Europa son los de Stassfurt (Alemania), y los de Alsacia (región de Mulhouse), señalando de paso los de Suria (Cataluña), que se encuentran aún en período de investigación. Antes de la guerra europea, el "Kalisindicato de Stassfurt", había conseguido acaparar el mercado mundial, dejando solamente a las minas de Alsacia un contingente de producción muy reducida. Pudiendo actualmente obrar en completa libertad de acción, dichas Minas, cuyo criadero cubre veinte mil hectáreas, con una reserva de dos mil millones de toneladas de mineral, han intensificado su extracción, que alcanza ya 500.000 toneladas anuales, y que está en vías de desarrollo, al objeto de atender a una notable parte de la demanda mundial.

Los Estados Unidos y Francia eran, hasta 1914, los más importantes consumidores de las Silvinitas (mineral bruto) de Alsacia, que el "Kalisindicato de Stassfurt" vendía a la sazón bajo el nombre de Kainita-Hartsalz, a pesar de no existir identidad entre los dos abonos. Las mencionadas naciones confían dedicando sus importantes pedidos a las Minas de Alsacia, debiendo añadir que Inglaterra, Suiza, Italia, Holanda, Portugal y los Países Escandinavos, son igualmente grandes consumidores de potasas alsacianas. En cuanto a nuestro país, las cantidades de Silvinitas y cloruros potásicos importados desde mediados del pasado año, ascienden a varios miles de toneladas.

Se ofrecen hoy al consumo tres Sales potásicas alsacianas: Silvinita ordinaria 1416 por 100; Silvinita rica (o sal de abono), 2022 por 100; y Cloruro de Potasio, 5060 por 100 (de potasa anhídrida soluble), cuyas leyes en Cloruro de Potasio son, respectivamente, de: 23 por 100, 33 por 100 y 80 por 100 (mínimo). El sulfato de potasio alsaciano tardará poco en producirse.

Por último, hay que llamar la atención de los agricultores acerca de una pública propaganda que, en contra de las Silvinitas de Alsacia, se viene llevando a cabo por medio de gacetas y circulares, y en la que se aconseja prescindir del empleo de las mismas al elaborar los abonos compuestos, invocando con ese fin que la pequeña cantidad de arcilla-caliza que llevan en sus componentes expondría el superfosfato a una retrogradación (haciendo insoluble su ácido fosfórico), y originaría a la vez pérdidas de nitrógeno en el sulfato amónico. Estas aserciones, tan desprovistas de valor científico, no merecen ser discutidas aquí, ya que tienen otra clara finalidad. Lo que sí precisa hacer constar, por el contrario, es que las varias sales potásicas de Alsacia, cuyas aplicaciones convienen a todos los suelos laborables, pueden mezclarse sin temor de ninguna especie (en la elaboración de los abonos compuestos) con los superfosfatos de cal y demás abonos nitrogenados, sujetándose desde luego, para ello, a las condiciones apropiadas a cada cultivo.

Es de tener presente, en suma, que los Abonos potásicos de Alsacia, por ser exentos de humedad y de sales de magnesia, reúnen inmejorables condiciones de pureza y de eficiencia, agregando que, debido a no ser higroscópicos, se prestan a una tarea conservadora en el saquerío, así como a los transportes a gran distancia, todas cuantas ventajas explican la preferencia generalizada de que gozan en el mercado mundial.

## De Instrucción pública

(POR TELEFONO)

El ministro de Instrucción pública ha firmado un decreto aprobando el Reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Otro dictando reglas relativas al funcionamiento de la Asesoría jurídica.

Otro autorizando al rector de la Universidad Central para conceder el título de doctor honoris causa por servicios eminentes prestados a la cultura.

Nombrando consejero de Instrucción pública a don Antonio Simoneda, y vocal de la comisión de Pesas y Medidas, al doctor Carracedo.

# La exportación del arroz

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: Habiendo leído el suelto publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, creo esta Sociedad que como el honor de presidir, hacer las aclaraciones siguientes:

Primera. Que la Industria Arrocerá nunca ha pretendido acaparar la exportación del arroz, concretándose tan solo a pedir sean respetados sus derechos, considerando que no tienen para exportar el sobrante después de abastecido el mercado nacional, los agricultores, su exclusiva producción, los comerciantes exportadores y los molineros, sin preferencias como puede verse por el telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Abastecimientos, y por todos los documentos remitidos al gobierno, pidiendo siempre que el concurso sea de un solo grupo, donde puedan concurrir los tres sectores en las mismas condiciones y con los mismos derechos.

Segunda. Hacer constar que es un error el sostener que fueron excluidos en la anterior real orden los agricultores, como puede verse por el texto exacto de la real orden del ministerio de Abastecimientos, número 157, publicada en la Gaceta el día 15 de noviembre de 1919, en su inciso a), que dice así: "Se abrirá concurso público entre los que, reuniendo las condiciones de ser PRODUCTOR, fabricante o comerciante exportador de dicho artículo, matriculados antes de la publicación de la presente real orden, deseen exportarlo al extranjero."

Y además, por la real orden del mismo ministerio, número 164, publicada en la Gaceta el día 7 de diciembre, anexo número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, consta el nombre y cantidad de los agricultores que se les concedió permiso para exportar.

Dándole las más expresivas gracias por la publicación de lo que antecede, me repito a usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Sociedad Industrial Arrocerá Valenciana.—El presidente, Agustín Alamar.—P. O.: M. Alcañiz.

## Cómo se abona el naranjo en Levante y cómo debe abonarse

Nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, son los principios nutritivos necesarios comúnmente a todos los cultivos, y todos los tres son indispensables también al naranjo.

Escaseando o faltando uno cualquiera de ellos en el terreno, la alimentación de dicho árbol queda incompleta, y más tarde o más temprano, siempre se resentirá de ello todo su organismo, y, naturalmente, también su producción.

Los cultivadores levantinos, por desgracia, no tienen esto en cuenta. Prodigan a sus plantaciones año por año abundantes dosis de alimento nitrogenado (antes en forma de abonos compuestos o "guanos" a base de sulfato de amoníaco, y, últimamente, por resultar más económico, en forma de nitrato de sosa); pocos, poquísimos, en cambio, se preocupan por atender igualmente a las necesidades de sus naranjos en cuanto a la potasa, sometiéndolos respecto de este alimento a un verdadero régimen de hambre, que tan desagradables consecuencias tiene luego para la calidad de los frutos. Árboles sin suficiente nutrición potásica producen naranjas de mala calidad, ácidas, a veces bufadas y fácilmente predisuestas a la podredumbre, inconvenientes todos muy graves. Y es natural que tal suceda, pues la potasa (lo mismo que el ácido fosfórico) es de todo punto indispensable para la formación del azúcar de los frutos, contribuyendo además poderosamente a constituir una pulpa abundante, dulce y aromática. Excesos en la fertilización nitrogenada, por el contrario, producen sí exuberante vegetación foliácea, pero en perjuicio de los frutos, que resultan secos, ácidos, con poca pulpa y piel demasiado gruesa.

En los Estados Unidos averiguaron con fórmula de abonos de mejor influencia sobre la calidad y cantidad de las naranjas, la mezcla con un 12 a 12 y medio por 100 de potasa (correspondientes a 25 kilogramos de cloruro potásico), un 6 por 100 de ácido fosfórico (45 kilogramos de superfosfato del 1416 por 100) y otro 6 por 100 de nitrógeno (30 kilogramos de sulfato de amoníaco) aplicados a razón de 3 y medio a 4 y medio kilogramos por árbol adulto. Ahora que existen ya otros vez en los almacenes las legítimas potasas alemanas (con el rótulo Kalisyndikat-Berlin), recomendamos a los huertanos que hagan experiencias con esta fórmula, seguros de quedar satisfechos con los resultados que obtengan.

REMOS.

FOSFO-FITO-KOLA ALINO  
TONICO RECONSTITUYENTE  
De venta, farmacias y droguerías

TIÑASE V. LAS  
CANAS con el Agua Virginal, y devuelve su color natural. No mancha.—FARMACIA DE LA MORERA.

# Valencia

—Hoy se celebran las elecciones municipales. El vecindario asiste a ellas sin gran interés, convencido de que de esta renovación no va a salir un Ayuntamiento como lo necesitan los intereses de la ciudad. Fraccionados los partidos políticos, atentos solo a personalismos y pequeñas luchas, no han podido llegar a una inteligencia para la lucha electoral. Ello es muy lamentable.

Lo único que cabe por parte de los elementos de orden, es ayudar al triunfo de aquellos candidatos que representan su causa. Por lo menos podrá conseguirse impedir que la mayoría del Ayuntamiento se constituya republicamente.

—El señor Durán, refiriéndose, en su conversación de ayer mañana con los periodistas, a la situación creada por las violencias sindicalistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—“La prensa y la opinión entera protestan airadamente de estos crímenes, aun algunos aconsejan la venganza privada e inmediata, como medida represiva.

Yo, como gobernador, y por ver en esto un procedimiento ilegal, no puedo consentir se llegue a un término tan violento.

Comprendo la indignación pública, y, como a cualquier otro hombre honrado, me crispa esta hez de canallas que han embrutecido la inteligencia y el espíritu de un organismo vivo de la nación.

La justicia tiene intrínsecamente poder y energía suficiente para castigar estos atentados; yo mismo, personalmente, estoy dispuesto a ayudar su descubrimiento y a imponer una pena durísima.

Pero para esto, es necesario algo de que se carece en absoluto: hace falta temple de alma y serenidad, no para disparar sobre los criminales, sino para apoyar a la justicia.

Es imprescindible la acción ciudadana; sin ella, la policía no cumplirá sino una mínima parte de sus deberes, por ausencia total de indicios, por imposibilidad material.

Estos crímenes han sido presenciados siempre por alguien; y tristemente, nadie ha dicho una palabra; solo se han desatado en improperios y en quejas contra las vejaciones de los sindicalistas, y los crímenes de los... otros.

Para adoptar un sistema enérgico de represión, es preciso que el pueblo ayude, no que desoriente.

Existe todavía un secreto rencor, una animadversión inexplicable hacia la policía; mientras sea así, seguirán los asesinatos disparando desde la sombra, con la impunidad y pulso más firme, aun cuando los “doce” policías, aun cuando todas las autoridades nos multiplicásemos en esfuerzos sobrehumanos.

El respeto a la sociedad, las libertades, deben ser respaldadas por la confianza del pueblo a la justicia; con temores y dudas, con odios, no se logra nada.

Hay una misión ejecutiva, pero antes de ella debe existir un umbral de nobleza y de sentido humano.

Pido desde aquí la acción pública, la acción ciudadana; con ella, sí, acabaré por el medio que mejor juzgue, con la pódra y el vicio de “matar”.

Entonces, licitamente, se puede protestar de la inepticia de las autoridades, de la política, del gobierno.

Antes de eso, los gritos del instinto, son como los de Chantecler; y quién sabe a qué se deberán, si a ruindad o a cobardía.”

—La cuestión del arroz.  
Ayer se cruzaron entre el presidente de la Diputación provincial y el ministro de Abastecimientos, los siguientes telegramas:

“Madrid.—Ministro de Abastecimientos.—En nombre Asamblea arrocera, que tengo el honor de presidir, reitero aspiraciones agricultores que merecieron favorable acogida a vuecencia; rogándole pronta publicación real orden autorizando nueva exportación arroz, en la forma y condiciones que vuecencia se dignó aceptar.

Esperamos no producan impresión en su ánimo campañas sostenidas por intereses particulares en perjuicio de los agrarios.

Saludo respetuosamente a vuecencia.—Alfredo Navarro, presidente Diputación y Asamblea arrocera.”

“Valencia.—Ministro Abastecimientos a presidente Diputación.—Contestando su telegrama, compláceme manifestarle que he firmado real orden exportación arroz, que he enviado ya imprenta Gaceta. Saludos.”

Salúdale afectuosamente.”

“Madrid.—Ministro Abastecimientos.—En nombre intereses agrarios que represento y en el de esta Diputación, agradezco vivamente a vuecencia publicación real orden sobre exportación arroz, en condiciones de alta justicia, que ningún juicio imparcial podrá censurar. Mi más respetuoso saludo.—Alfredo Navarro, presidente Asamblea arrocera y de la Diputación.”

En efecto, el ministro de Abastecimientos firmó la real orden regulando la exportación de 15.000 toneladas de arroz. La concesión se distribuye en la siguiente forma:

7.000 toneladas para las Asociaciones agrícolas legalmente constituidas.

3.000 toneladas para los agricultores no asociados.

5.000 toneladas para industriales y comerciantes.

Si estas dos partidas últimas no se cubren, se destinarán a los Sindicatos Agrícolas las cantidades que falten.

Cada 100 kilos que se exporten, dejarán para el consumo interior 50 kilos, que se venderán al precio de tasa de 62 pesetas.

De esta partida quería reservarse el gobierno 3.000 toneladas para las peticiones de las embajadas extranjeras. Pero parece que se ha decidido el que a medida que las embajadas vayan pidiendo, se saque a concurso libre la cantidad solicitada.

Nos complace mucho este resultado, porque estimamos de justicia que se atiendan los intereses agrarios, y felicitamos por este triunfo señaladísimo al presidente de la Diputación provincial, señor Navarro, que con su labor personalísima ha obtenido este éxito, y a los agricultores arroceros, especialmente a los Sindicatos Agrícolas.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: ¡44 años de seguro gratis!

—Como anunciamos, ayer fué visitado el presidente de la Diputación, señor Navarro, por una representación de la Cámara Agrícola, iniciadora de una gestión para obtener en breve plazo la cantidad de sulfato amónico que necesitan nuestros agricultores.

El señor Navarro acogió la iniciativa con verdadero entusiasmo, y se dispuso a poner a contribución toda su probada actividad y su talento para conseguir algo tan importante para los intereses de la región.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita al presidente de la Diputación.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el “Eruptivol” López Moreo, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente 47.

—En el rápido de Madrid llegaron ayer mañana el marqués de Val de Rey, los diputados a Cortes señor conde de Torreñel y don Vicente Lassala y una comisión de marineros, de la que formaba parte el señor Tatay, y que fué a Madrid a arreglar el asunto de las narinas.

Por la noche, y en el propio tren, salieron con dirección a la Corte el cónsul de Grecia, don Antonio Camoin, con su esposa y bellas hijas, y el aplaudido autor y sabio religioso don Antonio Rey Soto, al que se hizo objeto de una cariñosa despedida.

El señor Rey Soto, que marchó satisfechísimo de las atenciones que estos días se le han tributado, prometió volver para el estreno de su nueva producción *Cuento del tar*, que se pondrá en Eslava durante la próxima primavera.

—Casa Amador.—Se ha puesto a la venta una importante partida de retales generos de verano, y los que quedan de invierno se liquidan a precios muy ventajosos.

Considerables rebajas en confecciones por fin de temporada. Abrigos desde 10 pesetas, y edredones desde 20 en adelante.

—El gobernador civil autorizó ayer la exportación de 111.500 kilos de arroz blanco para distintos puntos de la Península.

—El nuevo edificio de la Audiencia estuvo anteayer en peligro, a consecuencia de un contacto de los hilos del teléfono con un cable del fluido eléctrico.

Afortunadamente, algunos transeúntes lo advirtieron, se le comunicó al presidente de la Audiencia, y gracias a la rapidez con que varios obreros repararon el contacto, se evitó un incendio seguro.

—Carnaval.—Casa Amador.—Disfraces, desde 10 pesetas.

—El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer al presidente del Senado el siguiente telegrama:

“Rogamos atentamente transmita a comisión esa Cámara tiene estudio proyecto reforma impuesto utilidades a fin lo tenga presente en su dictamen, anomalía y contradicción que resulta de que mientras por ministerio Gobernación se declaró dependientes comercio comprendidos en jornada ocho horas, conceptuándoles como obreros, en proyectos Hacienda se les considera como empleados a efectos pago dicha tributación de que están exentos los obreros, muchos de los cuales cobran hoy cantidades más elevadas que dependientes comercio. Es, pues, de justicia y lógico eximir a dichos dependientes del impuesto indicado.”

—Se habla estas días en los círculos médicos de la enfermedad conocida con el nombre de encefalitis leológica. A nuestra noticia llegan a este propósito referencias que pueden ser de utilidad para el estudio de la afección citada. Se nos asegura que, por lo común, los enfermos, en pleno período de sueño patológico, han dado a luz, naciendo sus hijos con síntomas del trastorno que sufrían sus madres.

No crean, sin embargo, los lectores, que abundan los enfermos de esta clase. Según hemos oído de autorizados labios, la epidemia tiene muy escaso poder difusivo, y en nuestra región apenas si se ha presentado algún caso grave.

—El Anglo-South American Bank Ltd.—Tenemos noticias de que el importante Banco citado, recientemente instalado en esta plaza, y que tan continuamente establece Sucursales en las principales ciudades de Europa y América, se halla ahora en negociaciones progresivas con el British Bank of South America para combinar los intereses de ambos con el fin de facilitar a sus respectivas clientelas el mayor desarrollo de sus negocios.

Nos satisface dar a conocer a nuestros lectores tal noticia, y deseamos sinceramente tanto al British Bank of South America como al Anglo South American Bank Ltd., que tantas simpatías cuenta ya en nuestra ciudad, que sus negociaciones sean coronadas con el éxito.

—La Banda Municipal de Música interpretará hoy, de 11 a 13 horas, en la Gloria, el siguiente programa:

Primera parte.—“Chicago”, marcha, Sousa. —“Peer Gint”, segunda suite: a) La plainte d’Ingrid, b) Danza árabe, c) Repatriement de Peer Gint, d) Chanson Solveig, Grieg.—“Les Rousalky”, canciones y danzas rusas, Bernicat.

Segunda parte.—“Cleopatra”, obertura, Mancinelli.—“En la Alhambra”, serenata, Bretón. —“Gran marcha de las Antorchas”, número 3, Meyerbeer.—“La Czarina”, pasodoble, Chapí.

—Todos aquellos que conocen las aguas de Karlsbad y han bebido ahora la de los Hervideros de Cofrentes, reconocen en ésta cualidades curativas superiores a las de aquéllas.

—Se advierte a los poseedores de participaciones del número 28.325, se pasen por el estanco de las Platerías, 22, porque por error se les cedieron participaciones de dicho número en vez del 25.328, que es el que se juega.

—Antonieta.—Corsés.—Alfredo Calderón, 10, principal.—Liquidación por dejar el negocio.

—Por disposición de don Juan Solís, recaudador de la primera zona de la capital, y hasta que se termine la liquidación de los valores que tenía cargados, queda suspendida la cobranza de los recibos correspondientes al cuarto trimestre de 1919-20.

Al mismo tiempo se hace saber que han sido declarados cesantes los auxiliares don Fernando García Sastre, don Alfredo Lacabra Carbonell y don Salvador Escudá, que prestaban servicio en la expresada zona.

—CAMPO REAL. Vino fino de mesa. Depósito: Mar, 26.—Servicio a domicilio.

—La habilitación del culto y clero de esta diócesis abrirá el lunes 9 del corriente, hasta el 19 inclusive, el pago de las asignaciones correspondientes al mes de enero, para todos los partícipes que presenten sus recibos al cobro.

—Formeulosis, calvicies, tías. Instituto de Radiología y Electrológica, doctores García Donato, Paz, 7, y Gobernador Viejo, 44.

—La Sociedad Unión de Industriales Metalúrgicos ha enviado telegramas al jefe superior de Palacio y al presidente del Consejo de ministros, protestando contra el atentado perpetrado en la persona del vicepresidente de dicha Sociedad don Vicente Domingo y contra el intento de incendio en los talleres del señor Illueca.

—Para máquinas de vapor, motores a gas y bombas perfeccionadas para toda clase de riegos, La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—En el negociado de Fomento del gobierno civil se recibió ayer una instancia firmada por don Ricardo González Baldoí, solicitando el registro de 20 pertenencias de lignito en la partida de Cañada de la Contienda, término de Torrente.

## Notas de sport

—La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria.

A las tres y media, novena prueba de la copa preparatoria de la de España.

—La Sociedad de Cazadores La Cinegética celebrará hoy tiro de pichón en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro.

El sorteo de puestos se hará a las tres en punto.

Se tirará la décima serie de la copa “Cinegética”, y varias rifas de capones.

Si por causa del tiempo no se pudiera hacer la tirada en el río, se hará en la Exposición.

—Hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará la eliminatoria del Campeonato de España de foot-ball, entre los equipos “Castalia”, de Castellón, y el “Gimnástico”, de Valencia.

El partido tendrá lugar en el campo del “Valencia F. C.”, situado en el Camino de Almirante.

LOS ANGELES Lina, 8 y 10  
Venta por METROS, a precios reducidos

# La huelga de Teléfonos solucionada

Anoche celebraron una reunión los representantes de la empresa y los operarios, acordando dar por terminada la huelga y volver al trabajo mañana lunes.

# El viaje del ministro de Fomento

Ayer, durante la mañana, no salió de su domicilio don Amalio Gimeno, donde recibió numerosas visitas de entidades y particulares que habían solicitado audiencia.

Entre los que recordamos, figura el alcalde, con el secretario del Ayuntamiento y una comisión de concejales que le visitaron en nombre de la ciudad.

La visita fué muy afectuosa, y los comisionados rogaron al señor Gimeno disponga las medidas necesarias para que el horario del tren expreso entre Valencia y Madrid sea diurno en vez de efectuarse por la noche, como ocurre actualmente.

También visitaron al ministro comisiones de la Unión Gremial, Ateneo Mercantil y Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, quienes le agradecieron la implantación del correo expreso Madrid-Valencia.

A las tres y media de la tarde giró su anunciada visita oficial al puerto el ministro de Fomento, a quien acompañaban su señora, la señora del rector de la Universidad don Rafael Pastor, la del exdiputado a Cortes, hijo del ministro, don Vicente Gimeno, y el gobernador civil señor Durán.

En la Estación Marítima esperaban la llegada el señor Gimeno los señores capitán general, gobernador militar, presidente de la Audiencia, presidente de la Diputación y secretario de la Corporación don Alfredo Navarro y don Francisco Monleón, respectivamente; presidente de la Cámara de Comercio señor Maiques, presidente de la Junta de Obras del Puerto señor conde de Villamar, y vocales de la misma señores Sempere, Grollo, Dufrés, Ots, Robert, Jiménez de Bentrosa, comandante de Marina señor marqués de Sotelo, ingeniero jefe de Obras Públicas don Luis Diezota, los ingenieros señores Maese, Membrillera, González, Roda, Vilar y Carracido; los diputados a Cortes señores García Guijarro, Ferraz y Lassala, y el señor barón de Vallvert. En representación del alcalde asistió el concejal señor Montañés.

El señor conde de Villamar, con los vocales dichos y los altos funcionarios de la Junta don Evaristo Crespo, don Jesús Jofré y don Manuel Carballeda, y los ingenieros, recibieron a la puerta del edificio al señor Gimeno, quien, después de un pequeño descanso, subió al tren de la Junta, y en él recorrió el puerto, visitando los astilleros de la Trasmediterránea, donde fueron obsequiados con un champagne y cigarras.

Seguidamente, el ministro de Fomento y las personalidades citadas fueron obsequiados por el presidente, señor conde de Villamar, con un espléndido té, servido en el salón de actos de la Estación Marítima, por el “Ideal Room”.

Ocupó la presidencia el señor Gimeno, con los señores capitán general, gobernadores civil y militar, presidente de la Junta señor conde de Villamar, presidentes de la Audiencia y de la Cámara de Comercio, y comandante de Marina.

Asistieron a este acto más de un centenar de invitados.

A las seis menos cuarto, el señor ministro de Fomento se despidió de todos, dándole las gracias al señor conde de Villamar por el agasajo, y ofreciéndose oficial y particularmente para cuanto redunde en bien de Valencia y de su Junta.

Al retirarse fué aplaudido calorosamente. Hasta la puerta de la Estación Marítima fué acompañado el señor Gimeno por todas las autoridades y personal de la Junta.

Aunque don Amalio Gimeno tenía el propósito de permanecer entre nosotros hasta esta tarde, ayer recibió un despacho del gobierno diciéndole que se pusera en camino lo antes posible, y el ministro decidió marchar anoche en el correo expreso, como lo hizo.

# TEATRO RUZAFÁ

## EXITO

# HOY

A las 3'15: **Trianerías y Las Corsarias**  
 A las seis: **Trianerías y Las Corsarias**  
 A las 9'45: **Trianerías y Las Corsarias**

## EXITO

# EXITO - Exito - Exito - Exito - O

A despedir al consejero de la Corona acudieron a la estación, además de todas las autoridades que le acompañaron por la tarde en su visita al puerto, el alcalde señor Bort, el exgobernador civil de Castellón, don Vicente R. Martínez; una comisión de Padres Escolapios; con otra de alumnos de las Escuelas Pías, y muchos amigos políticos y particulares.

Con el señor Gimeno marcharon su señora, su hijo don Vicente con la suya, y el hermano político del ministro, rector de esta Universidad, don Rafael Pastor.

También acudieron a la estación a despedir a la esposa del ministro, muchas señoras.

El break de Obras públicas en el que viajan los señores citados, iba lleno de ramos de flores, dedicados a la señora de Gimeno.

Entre aquellos llamaba la atención el enviado por los Padres Escolapios.

Antes de arrancar el tren, el ministro dijo que obligado por las atenciones de su cargo a marchar a Madrid antes de lo que tenía proyectado, rogaba por nuestro conducto a todas aquellas personas y entidades a quienes tenía citadas para hoy domingo y hubiese tenido mucho gusto en recibir, que le dispensen por no haberlo podido hacer, manifestándoles al mismo tiempo que pueden transmitirle sus deseos a Madrid, en la seguridad de que, como siempre, procurará atenderlos, quedándose muy agradecido por la deferencia y cortésia que su visita hubiese significado.

Al ponerse en marcha el convoy, el señor Gimeno, desde la ventanilla, se despidió de todos los presentes, correspondiendo éstos saludando con los sombreros.

Antes había despedido personalmente de cada uno.

Llevo el ilustre paisano y amigo, así como sus acompañantes, un feliz viaje.

Nuestro colega *La Correspondencia*, decía anoche que la "preciosidad marcha de don Amalio Gimeno a Madrid, según parece, obedecía a una consecuencia del debate sostenido el viernes en el Congreso, y del que era muy posible surgiera la crisis".

Noticias posteriores recibidas de Madrid, aclaran aquella versión, en el sentido de que el Consejo de ministros había sido aplazado porque en él se tenían que tratar varios asuntos de la exclusiva competencia del ministro de Fomento.

### EXERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

EN LA CASA DE LA PURÍSIMA (ALACUAS)

por el P. CONEJO, S. J.

Comenzarán el domingo 15, a las doce. Terminarán el viernes 19, a primera hora.

Los señores que deseen inscribirse, sirvanse dar su nombre en la portería de la Casa Profesa con unos días de anticipación.

### Crónica de sucesos

**DILIGENCIAS JUDICIALES.**—El juzgado de San Vicente que instruye las causas por los dos asesinatos cometidos en la noche del miércoles, continúa tomando declaraciones, y espera que la policía le dé cuenta de ciertas diligencias que le ha confiado. Los tres detenidos siguen incomunicados.

**SOBRE EL ÚLTIMO CRIMEN.**—El juez señor Aguilar, con el actuario señor Miralles, después de tomar declaración al herido señor Domingo, se trasladó al lugar del suceso, practicando una inspección ocular. Cuando estaba de regreso en el local de su audiencia, dos horas después de ocurrido el hecho, preguntaron al juzgado por teléfono, desde la Jefatura de policía, si era verdad que se habían hecho unos disparos en la calle del Coido de Almodóvar y herido a un hombre. Tan justa indignación produjo en el juzgado la pregunta de la policía, que el juez ha dado cuenta de oficio, de este hecho, al fiscal de Su Majestad.

Durante la noche última y el día de ayer fué muy visitado el herido señor Domingo por parientes y numerosos amigos, interesándose por su estado.

Ayer mañana, a las diez, fué conducido el herido al gabinete de radioscopia, donde se le hicieron varias aplicaciones para apreciar dónde tiene alojados los proyectiles. Parece ser que no fué posible precisar con exactitud la dirección de las heridas.

Después se le practicó un nuevo reconocimiento clínico. Por la tarde se agravó el herido señor Domingo, hasta el punto de que se temía un funesto desenlace. Su estado era de gran postración, dándosele varias inyecciones para reanimarle.

Las diligencias de este sumario, comenzadas por el juzgado del Mercado, han pasado al de Serranos, a quien corresponde proseguirlas.

Ayer tarde, el juez don Lorenzo Gallardo y el oficial señor Mariano, se trasladaron al Hospital, y aprovechando unos momentos de lucidez del herido, amplió la declaración prestada por el señor Domingo.

A las cuatro y media de esta madrugada ha fallecido el señor Domingo, cuyo entierro

se verificará mañana lunes, a las once de la misma.—Descanse en paz!

### Noticias teatrales

**TEATRO RUZAFÁ.**—Para satisfacer a las muchísimas personas que en días anteriores se han quedado sin poder adquirir localidades por la enorme afluencia de público, la empresa ha dispuesto hoy los programas siguientes: A las 3'15, *Trianerías y Las corsarias*; a las 6, *Trianerías y Las corsarias*, y a las 9'45, *Trianerías y Las corsarias*. La venta de localidades para estas funciones, era ayer tan grande en la contaduría del teatro, que, seguramente, hoy, a medio día, quedarán agotadas las pocas que salgan a taquilla.

¡Enhorabuena, señores empresarios de Ruzafá!

**APOLO.**—*Amalia de Isaura.*—Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche, dos variadas funciones, en las que tomará parte la notable violinista y canzonetista Angelina de Artés, y la eminente maquetista Amalia de Isaura, que tantas ovaciones consiguen a diario cantando sus originales canzonetas. El espectáculo dará principio con un selecto programa de cine.

*Opera italiana.*—El miércoles 18, y con la grandiosa ópera *Aida*, debutará en este teatro la compañía que dirige el notable maestro Vicente Petri. Se abre un abono para las doce únicas funciones que dará esta compañía, y otro de cuatro matines, que se celebrarán en las tardes de los días 19, 22, 26 y 29 de los corrientes.

**TEATRO DEL COLEGIO DE SAN VICENTE FERRER.**—Dos grandes sesiones se darán hoy en el teatro de Niños de San Vicente: la primera, a las 3'30, en que se pondrá en escena el drama sacro-bíblico *La infancia del Niño-Dios*; la segunda, a las 6'30, en que se proyectará la emocionante "Sortija fatal" (13 y 14 episodios), que, con una panorámica y una chistosa cómica, completarán tan selecto programa.

## El señor Cuber, es agredido a tiros

De nuevo tenemos que dar cuenta de un crimen social. De nuevo ha caído a palazos un hombre que tenía con los obreros las relaciones de patrono, pues estaba al frente de una fábrica de papel.

En la fábrica que los señores Duart tienen establecida en el Camino de Peñarocha, número 8, viene ejerciendo el cargo de gerente y dirigiendo los trabajos de la misma, don Fermín Cuber Martínez, hermano político de los señores Duart. El señor Cuber es la cabeza visible; él representa a la dirección de la casa en todos los actos; él ha actuado principalmente en la solución de todos los innumerables conflictos sociales que desde hace algún tiempo se han planteado en la industria del papel, y especialmente en la fábrica citada, y a él conocen más que a nadie los obreros como defensor de los intereses de su familia, que eran los suyos propios.

Sabemos de cierto que con fecha 28 de enero pasado, recibió el señor Cuber una carta anónima (que por cierto iba dirigida al sobre a sus hermanos políticos), en la que, después de algunos insultos soeces, se le conminaba con procurar el inmediato arreglo del conflicto que está pendiente por huelga de los obreros papeletos, en el plazo de 24 horas. Se añadía que si no se procuraba esta rápida solución, aceptando las bases de mejoras que los obreros habían presentado, los anónimos comunicantes se prepararían afilando sus na-

vajas y engrasando las automáticas para hacer caer a los que matan de hambre a los trabajadores con sus intransigencias.

El conflicto no se arregló como todos deseaban, pues solamente hubo solución entre el patrono señor Criado y sus obreros, y no se arregló dentro del plazo que los anónimos señalaban.

El señor Cuber no hizo caso de este anónimo escrito, ni de las amenazas que contenía, pues en otras ocasiones había recibido cartas de esta índole y no les dió el mayor crédito.

Anoche, a las nueve y media, regresaba a su casa, calle de Sorní, número 27, chafalán a la del Grabador Esteve, y según sus manifestaciones, regresaba contento, pues acababa de visitar las obras de una casa en construcción de su propiedad, en la calle de Hernán Cortés, a donde pensaba trasladar su domicilio cuanto antes, y le había satisfecho ver que se adelantaban dichas obras con rapidez.

Cerca de su casa se hallaba a una distancia de cien pasos, cuando al pasar por la calle de Sorní, en la esquina de la de Ciscar, por el chafalán que ambas forman, desde un solar fronterizo le hicieron cuatro disparos unos desconocidos, hirándole gravemente.

El herido no se dió cuenta muy precisa de lo que ocurría; se sintió herido y no vió gran cosa, porque aquel paraje está muy oscuro a causa de que no funciona desde hace mucho tiempo un foco eléctrico que lucía en la fanola del centro de la plazuela que forman los cuatro chafalanes.

Solamente vió, por lo que luego dijo, que había un individuo que tenía aspecto de obrero, y del que no recuerda más que llevaba gorra, y que huyendo salió del solar, pasando por delante de la puerta del Garage que allí hay establecido.

Así, pues, el herido no pudo precisar si le había disparado uno o varios individuos, aunque supone que varios, y que huyeron, una vez cometida la agresión, por el solar, en dirección a la Gran Vía del Marqués del Turia.

El señor Cuber sintió que le faltaban las fuerzas y cayó al suelo, pero pronto se rehizo, y sacando fuerzas de flaqueza, pudo incorporarse. En aquel momento se le acercaba para ayudarle un caballero que acompañaba a su señora, y que es comandante del ejército. El militar ayudó a incorporarse al señor Cuber ayudado por su esposa, y poco a poco le iba llevando hacia su casa.

Nadie pasaba por la calle en el momento del crimen, pero instantes después pasaron dos muchachos llamados Claudio Albuixech Villanueva y Camilo Matamales Pérez, de 17. Estos jóvenes venían del cine Rómulo, donde habían asistido a una sesión de cine matográfico, y se retiraban a su casa en el Camino de Algrós, y como suelen hacer todas las noches, al pasar por la calle de Sorní, se detuvieron a beber agua de una fuente pública que hay cercana.

Al verlos el comandante que llevaba al herido, requirió su auxilio, y los chicos le ayudaron a transportar al señor Cuber a su casa, que estaba muy próxima.

Al llegar el herido al patio de su casa, se desplomó en el suelo, desfallecido.

En aquel momento se desarrolló una escena tristísima. La esposa del herido, doña María Duart, que esperaba a su marido, desde el interior de la casa oyó los disparos, y por uno de esos misteriosos y extraños fenómenos psíquicos, tuvo la evidencia de que el herido era su marido. Alarmada, se precipitó por las escaleras, y cuando llegaba al patio vió confirmada la idea del triste presentimiento que le sugirieron los disparos. Ella misma ayudó a transportar al señor Cuber a la casa, hasta que, deshecha en llanto, hubo de ser separada de su lado.

También oyeron los disparos, el juez de primera instancia del distrito de San Vicente, don Fernando López Sagrado, y el abogado don Ernesto Iñáñez Rizo que viven en la misma calle, y enterados de lo que ocurría, acudieron ambos al domicilio del herido.

Se avisó inmediatamente a unos médicos vecinos, don Alfonso Ferrer y don Enrique Frexas, que viven en las casas números 23 y 25 de la calle de Sorní.

Sin pérdida de tiempo, los facultativos procedieron a un minucioso reconocimiento del herido, apreciándole las siguientes heridas: una herida penetrante de tórax, situada debajo del ángulo del homoplato izquierdo, sin orificio de salida; otra, en forma de sedal, en la cara externa tercio medio del brazo izquierdo, separados los orificios de entrada y salida unos cinco centímetros, que interesa la piel y el tejido celular, y otra, con orificio de entrada, en la parte inferior de la rótula izquierda, con orificio de salida por la parte superior de la región poplitea, y que interesa los tejidos muscular y óseo.

Desde luego, los médicos dictaminaron que las dos últimas heridas eran de pronóstico menos grave, pero que la herida de tórax era gravísima, y que comprometía seriamente la vida del lesionado.

El señor Cuber cayó en un estado de extrema postración, y hubo necesidad de administrarle, seguidas, siete inyecciones de aceite alcanforado.

El comandante del ejército que auxilió al señor Cuber, retiróse con su esposa, y los muchachos continuaron unos instantes en la casa del paciente.

Desde la casa de Socorro de la Glorieta se dió inmediato aviso por teléfono al juzgado de guardia, que era el del distrito del Mar, y un instante después se personaba en casa del herido el juez, don José Álvarez, con el actuario don Pedro Sánchez Covisa y el oficial don Juan García y el alguacil Candela. Allí se encontraban ya los hermanos de la víctima, don Enrique Cuber, oficial del juzgado del Mar, precisamente, y don José María Cuber, inspector de policía. Ambos daban muestras de extraordinaria indignación.

En los primeros momentos, parece ser que alguien creyó ver en los muchachos que auxiliaron al herido a obreros sindicalistas, y los jóvenes fueron detenidos, pero más tarde interrogados por el juez, señor Álvarez, se puso de manifiesto quienes eran, y se les dejó en libertad, agradeciéndoles el servicio prestado.

El juzgado comenzó la práctica de diligencias con gran actividad, recibiendo varias declaraciones. Como acudiese al domicilio del herido el comisario de vigilancia, señor Sáez Sobrino con algunos agentes, el juez, señor Álvarez conferenció con él y le dió instrucciones concretas y determinadas para proceder inmediatamente los trabajos en averiguación de quienes sean los criminales.

También intentó el juez recibir declaración al señor Cuber, pero éste, que no cesaba de quejarse, apenas pudo pronunciar unas palabras, asegurando que llevaba gorra uno de los agresores, y señalando la dirección en que había huido.

En vista del estado del herido, hubo que renunciar a la práctica de esta diligencia, que fué aplazada.

Los médicos practicaron un detenido sondeo para determinar la situación del proyectil, no pudiendo conseguirlo de momento, y atendieron principalmente a reanimar al herido.

Rodeaban el lecho del herido su esposa, sus dos hijos, niños de corta edad, así como sus hermanos y hermanos políticos.

El juez envió aviso de lo ocurrido al fiscal de Su Majestad, señor Ruiz de Luna, que se personó en la casa, tomando parte directa en la instrucción de diligencias.

Las declaraciones que a varias personas recibió el juez, no dieron gran luz, pues los muchachos Matamales y Albuixech se limitaron a decir que de lejos habían escuchado cuatro disparos, que por cierto les llamaron la atención, por su ruido seco.

Entre tanto la policía practicaba un minucioso reconocimiento en el lugar del crimen, acerca de cuyo resultado nada debemos decir.

No olvidemos mo... el esclarec... juzgado t... pera habi... ra, que le... Se re... pital, por... plicacione... tre ciruj... anoche m... Cuber. Anoc... varios te... hecho. A las... antadas. Ultim... Anoche... el esclarc... hablase e... tra un pa... —Tambi... Estellés, h... Esta n... ún el señ... estado era... EXERCICIOS EN LA CA... Comenzar... narán. Los señ... se dar su... Profesa co... Es... TEATRO... 330 y 6. I... Cine, d'An... TEATRO... 9'45 noche... APOLO... Cine.—La... Angelina... nente mag... ESLAV... tarde, a las... Amor que... OLYMP...

La solemne misa de aniversario que se celebrará mañana lunes, a las nueve y media, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi (Patriarea), será en sufragio del alma de

**LA SEÑORA**

**Doña Desamparados de Olóriz y Martínez**

**Viuda de Ramon**

que falleció el 8 de febrero del pasado año 1919

R. I. P.

Sus primos y albaceas, suplican y agradecerán a los demás parientes y amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto religioso.

Todas las misas que se celebrarán en la Compañía el día 25 y en el Colegio de San José el día 9; en las Adoraciones, novenario desde el día 5; parroquia de San Juan y San Vicente, novenario de misas y rosarios, a las once y media, desde el 16; iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), novenario de misas y rosarios a las once, desde el 25; novenario de rosarios en la Virgen de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, desde el día 9; en los Capuchinos, diario de misas el día 3 de marzo; en los Franciscanos, diario de misas el día 23 de marzo, serán en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**

**Don Juan de Solís Berdolo**

**Oficial de Hacienda**

que falleció el día 5 del mes actual

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada viuda doña Rosa Salaya e hija, y demás parientes, suplican a sus amigos le fengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichos actos religiosos, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad; el Excmo. señor cardenal Primado de las Españas; los Excmos. e Ilmos. señores arzobispo de Burgos y obispos de Madrid-Alcalá, Segorbe, Barcelona y Mallorca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No obstante haberse tropezado en los primeros momentos con algunas dificultades para el esclarecimiento del hecho, parece que el juzgado trabaja en determinado sentido y espera haber encontrado una orientación segura, que le conduzca a un éxito.

Se renunció a trasladar al herido al Hospital, por temor de que surgieran graves complicaciones, y se requirió la asistencia del ilustre cirujano doctor don Enrique López, quien anoche mismo reconoció y curó al herido.

A última hora continúa muy grave el señor Cuber.

Anoche mismo el Centro Aragonés cursó varios telegramas de protesta por el vandálico hecho.

A las voces de protesta de este crimen levantadas, unimos la nuestra más enérgica.

**Últimas noticias**

Anoche circuló con gran insistencia el rumor de que en la calle de Guillén de Castro habíase cometido otro criminal atentado, contra un patrono. El rumor no fué confirmado.

También se dijo que el señor Domingo Estellés, herido anteanoche, había fallecido.

Esta madrugada, a hora avanzada, vivía aún el señor Domingo, aunque, en realidad, su estado era desesperado.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS**

EN LA CASA DE LA PURISIMA (ALACUAS)

Por el P. CONEJO, S. J.

Comenzarán el domingo 15, a las doce. Terminarán el viernes 19, a primera hora.

Los señores que deseen inscribirse, sirvanse dar su nombre en la portería de la Casa Profesa con unos días de anticipación.

**Espectáculos**

TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde, a las 3'30 y 6, Despedida, y por la noche, a las 9'45, Cine, D'Anselmi y Marujilla.

TEATRO RUZAF.—A las 3'15 y 6 tarde, y 9'45 noche.—Trienerías.—Las corsarias.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 9'45 noche.—Cine.—La concertista de violín y canzonetista Angelina de Artes.—Presentación de la eminente maquetista Amalia de Isaura.

ESLAYA.—Compañía de comedia.—Por la tarde, a las 3'30 y 6, y por la noche a las 9'45.—Amor que vence al amor.—Er niño.

OLYMPIA.—Por la tarde a las 4'30, y por

la noche a las 9'45.—Los hombres alegres.—El pregón.

CINE MODERNO.—A las 11'30 de la mañana, matiné infantil.—De 3'30 tarde a 12'30 noche, sesión continua de cinematógrafo: Primera jornada de "El hombre del dominó negro" (último día).

CINE SOROLLA.—Sesión continua, de 3'30 tarde a 12'30 noche.

CIRCO RECUES.—Grandes funciones de circo a las 3'30, 6 tarde y 10 noche.

**Diario de avisos**

**GREMIO DE VENTA DE CEREALES Y HARINAS.**—Hecha la clasificación, se convoca a junta de agravios para el lunes día 9, a las siete de la tarde, en el Fomento Industrial y Comercial, plaza Emilia Castelar, núm. 18.—El síndico-presidente, Manuel Martínez.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS DE ALDAYA.**—Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, a las diez de la mañana, en la escuela pública de niños de Aldaya, el día 15 del corriente, para tratar de la canalización e instalación del servicio de aguas potables de la población, siendo indispensable para tomar parte la presentación de la acción a la entrada. De no celebrarse el día 15, se celebrará por segunda convocatoria el 22 del mismo, a la misma hora y local, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de accionistas que se reúnan.

Aldaya 7 de febrero de 1920.—El gerente, Blas Guasp.

**CORSES DOS MILLONES**

Sin alteración de precios: Dernieres creations 30 modelos de fajos

AL CORSE DE PARIS de Gato Sopaés

Palata, 1, Valencia

**Movimiento bancario**

**Crédit Lyonnais**

Madrid 7, a las 17.

4 por 100 Interior, 75'00.

Amortizable 5 por 100, 98'15.

Cambios París, 38'85.

Cambios Londres, 49'14.

**TEATRO PRINCIPAL:**

Hoy, a las 3'30 y 6 tarde y a las 9'45 noche.—GRAN EXITO de la colosal película en cuatro partes,

**Lilly Pussy**

DESPEDIDA DE LAS GRANDES ATRACCIONES

**D'Anselmi**

Artista de fama mundial.—Fenómeno vocal

**Marujilla**

Notable y hermosa ballarina

Mañana lunes 9, a las seis de la tarde.—PRIMERO DE LOS DOS UNICOS CONCIERTOS POR EL EMINENTE GUITARRISTA

**Andrés Segovia**

Detalles en programas de mano.

Miércoles 11, a las 9'45 noche, SEGUNDA Y ULTIMA AUDICION.

**APOLO** Hoy de lingo a las 5'30 tarde y 9'45 noche

**ANGELINA de ARTES,** Concertista de violín, y canzonetista

**Amalia de Isaura**

Eminente maquetista

**Teatro Olympla** — Compañía de zarzuela — dirigida por el maestro ESTELA

Hoy domingo, dos grandes funciones. A las 5'30 tarde, Matiné de Moda, y a las 9'45 noche

**Los hombres alegres**

**El pregón**

Gran éxito de esta compañía

**The London & Liverpool Bank of Commerce, Ltd.**

**34, Old Broad Street**

**.. LONDON ..**

Agente para la información en Valencia: EDWARD HARKER, Pascual y Genís, 24

**Carbones Minerales**

**Carbón para calefacción a vapor y cocinas económicas**

Aglomerados en forma de ovoides: en almacén los MIL KILOS..... Ptas. 125

Cribado sin polvo..... en almacén los MIL KILOS..... Ptas. 135

Por cantidades no inferiores a 200 kilos, servido a domicilio

Aglomerados en forma de ovoides: los CIEN KILOS..... Ptas. 14

Cribado sin polvo..... los CIEN KILOS..... Ptas. 14

Por vagones completos mercancía puesta sobre vagón Valencia, estación del F. C. Central de Aragón.

Cribado sin polvo, para calderas de vapor: los MIL KILOS..... Ptas. 125

Precios convencionales para cantidades mayores de cien toneladas.

ALMACEN: Calle San Juan de la Cruz, núm. 27 (Senda del aire), paso a nivel de los ferrocarriles económicos.

Para pedidos, dirigirse a Federico Vañó, calle de Virués, 4, Valencia; teléfono núm. 566.

**OLIVOS A LA VENTA**

Los hay de diversas variedades en los plantelos que posee Francisco Cortés Francés, situados en los extramuros de Cuarte, entre la estación de Aragón y las Monjas de San José de la Montaña.

Para más detalles, dirigirse a la calle de Náquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros.

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1.

**Dos palabras solamente**

La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.



**ESTOMAGO**

SE CURA CON LOS COMPRIMIDOS

**ESCOBAR LOPEZ**

# CASA MIRALLES

SAN FERNANDO, 24 Y 26

Continúa la REBAJA de precios en todas las confecciones de Peletería y Abrigos, sobrantes de la actual temporada, a Precios baratísimos

## Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

### Exportación de arroz

La Gaceta publica una real orden autorizando la exportación de 15.000 toneladas de arroz blanco, al precio de tasa, que se fija en 70 pesetas los 100 kilos.

La parte dispositiva de esta real orden dice así:

Artículo primero.—Se autoriza la exportación de 15.000 toneladas de arroz blanco, asignando 10.000 a los agricultores productores de arroz y Sindicatos o entidades agrícolas legalmente constituidas con un año de antelación a la publicación de esta real orden.

Las 5.000 toneladas restantes se adjudicarán a los comerciantes e industriales que reúnan las condiciones legales.

Los que aspiren a presentarse a este concurso, deberán elevar la correspondiente instancia al ministerio, fijando la cantidad de arroz que deseen exportar, y acompañando un acta notarial acreditando haber constituido un depósito de arroz blanco o en cáscara (en la proporción de 145 por 100) en el 40 ó 50 por 100 de la cantidad que ha de exportarse, a razón de 62 pesetas los 100 kilos.

Los agricultores deberán acompañar un certificado acreditativo de su condición de agricultor.

Los Sindicatos y Federaciones Agrícolas deberán acompañar un certificado de los gobernadores civiles, acreditando hallarse constituidas legalmente.

Los comerciantes e industriales deberán además incluir un certificado de la correspondiente Cámara de Comercio, acreditando su igualdad de tales.

Artículo segundo. Una vez recibidas las instancias, serán clasificadas en el ministerio, y se procederá a la distribución de la cantidad concedida.

### La combinación de prelados

Se ha recibido un telegrama de Roma anunciando que ha sido aprobada ya la anunciada combinación de prelados, que es la siguiente:

El obispo de Barcelona, doctor don Enrique Reig Casanova, pasa al arzobispado de Valencia.

A Barcelona va el actual obispo de Córdoba, doctor don Ramón Guillaumet Coma.

Se nombra obispo de Málaga a don Manuel González García, obispo titular de Olimpo, administrador apostólico de dicha diócesis de Málaga.

### Diversas opiniones políticas

#### LA MANIOBRA DEL CONDE

Lo que dicen unos periódicos juzgando la situación presente

Los amigos del señor Alba aseguraban esta tarde que si se provocaba alguna crisis como resultado del debate planteado por el conde de Romanones, continuarían en el gobierno los ministros representantes de las otras dos ramas liberales.

—Aseguran los periódicos que el conde de Romanones ha llamado por teléfono al señor Gimeno, que se hallaba ahí en Valencia, y se daba por seguro que este ministro está dimitido, porque al conde no solamente no ha satisfecho, sino que le ha contrariado la contestación evasiva que ha dado el capitán general de Barcelona a la pregunta sobre la facilitación de las cartas que leyó en el Senado el conde de Limpias.

—También se ha molestado grandemente el conde de Romanones porque no se ha publicado en el *Diario de las Sesiones* del Congreso la carta que él leyó, y así se lo ha significado al señor Sánchez Guerra, quien manifestó que el asunto era de la incumbencia del gobierno.

—El periódico *El Día* censura duramente al conde de Romanones por la actitud de hostilidad en que se ha colocado con respecto al señor Miláns del Bosch, y dice que el jefe de los liberales no olvida el ridículo fracaso que le hizo sufrir la autoridad militar de Barcelona al empaquetar para Madrid a los señores Morote y Doval, que él le envió a parlamentar con los sindicalistas. "Entonces—añade el periódico—no se atrevió el conde a ejercer un acto de autoridad con el señor Miláns del Bosch, y ahora pretende que el gobierno actual le cobre aquella cuenta." Acaba recomendando al conde que no insista en querer con-

fundir los conceptos del honor y de la disciplina, y que los documentos privados lo son hasta el límite de no constituir una ruina para la paz y tranquilidad sociales.

En cambio, *La Correspondencia de España* publica un energético artículo contra el señor Miláns del Bosch, y se congratula de que haya quien le recuerde a éste el cumplimiento exacto de su deber.

## Consejo de Ministros

### A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las tres y media llegó el presidente, contestando a preguntas de los periodistas, que la reunión no tenía importancia, y que era solamente uno de los Consejos que los ministros celebran los sábados, cuando no hay sesiones de Cortes.

—¿Y del incidente de Miláns del Bosch?—le preguntamos.

—Ayer mismo quedó parlamentariamente terminado—contestó.

Un periodista: ¿Entonces no habrá dimisión?

El presidente: Ca, no señor; no puede haberla.

Al general Villalba le hicimos análogas preguntas, y el ministro de la Guerra nos dijo:

—Nada, nada de particular, señores. El asunto sigue su camino; no hay por qué precipitarse.

El ministro de Marina manifestó que sometería al Consejo el asunto relativo a la exploración del Estrecho de Gibraltar, a cuyo efecto se enviará el "Giralda".

El señor Fernández Prada nos dijo que haría cumplir con todo rigor el descanso dominical para la prensa.

Don Natalio Rivas declaró que no ocurría nada de particular, y que creía llegaría pronto don Amalio Gimeno.

Terminó diciendo que era político viejo, y por eso no le alarmaban las situaciones difíciles.

El señor Terán dijo que se ocuparía en Consejo de los conflictos por la falta de trigo y harinas, que cada vez se agravan más.

El ministro de Estado manifestó que esta noche marcharía a Londres el señor Quiñones de León, para asistir a la reunión de la Liga de las Naciones.

### A LA SALIDA

A las ocho de la noche se facilitó a la prensa una nota, que dice:

"El Consejo se ocupó de expedientes de diferentes departamentos, especialmente de Hacienda.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Se discutieron y aprobaron varios proyectos de ley, que se leerán en las Cortes, y suplementos de crédito de diferentes departamentos.

Se aprobó la nueva reglamentación para los pasaportes diplomáticos.

Se trató del nuevo Reglamento de la Orden de San Hermenegildo, y fué aprobado.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias que tenía de la Sociedad de las Naciones, y se habló de la parte que en ella tendrá España.

El ministro de Abastecimientos trató de la necesidad de renovar los depósitos de abastecimientos en Tánger, equiparándola a otras ciudades de la zona.

Y teniendo que ocuparse de otros asuntos, y no hallándose presente el ministro de Fomento, se suspendió el Consejo, para reanudar el lunes."

## La cuestión del día

Lo ocurrido ayer con la intervención del conde de Romanones, está siendo hoy el tema capital de todas las conversaciones.

Parece que a última hora, el presidente del Senado habló con el conde de Limpias, preguntándole si había ordenado que no se publicaran en el *Diario de Sesiones* las cartas que él leyó en el Senado.

A esto parece que contestó el conde que no había dispuesto tal cosa, sino que le había causado gran sorpresa el no verlas publicadas, pues reiteradamente lo había pedido.

Resulta, pues, que fué el gobierno el que

ordenó que no aparecieran dichos documentos en el *Diario de Sesiones*, lo cual viene a complicar la cuestión, de un modo extraordinario.

El señor Sánchez de Toca, considerándose molestado por lo ocurrido, ya que el gobierno, no solo ha sido desconsiderado con él, sino que le resta atribuciones, parece decidido a presentar la dimisión.

Los escasos diputados que acudieron hoy a los centros políticos, comentaban todos estos incidentes, y decían que no ha ocurrido en las Cortes actuales desde su reapertura nada tan trascendental.

A esto añadía un diputado catalán, que no es esta la vez primera que se trata de relevar al general Miláns del Bosch, sin que los manejes políticos diesen resultado, y que, como dicha autoridad es la única en que tienen fe los ciudadanos catalanes, si ahora se lograra su traslado, sería motivo para algo grave, más grave que cuantos sucesos ocurrieron hasta hoy en Cataluña, siendo aquellos muchos.

## De Barcelona

En un music-hall de la calle de Estrella fué detenido un individuo llamado Manuel Segura Aseñso, conocido sindicalista de acción, a quien, desde hace tiempo, se le buscaba, por creerse complicado en casi todos los atentados cometidos.

—En una reunión de delegados del ramo de madera, celebrada en un barrio extremo, se tomó el acuerdo de separarse del Sindicato Unico y hacer constar su protesta por la conducta observada por los obreros del ramo de construcción.

Además, acordaron exigir a los patronos los jornales perdidos durante las semanas que duró el lock-out.

La reunión, a la que asistieron unos 200 individuos, se celebró dentro del mayor orden.

—Acerea de la detención de dos individuos a quienes se supone complicados en el atentado cometido contra el señor Graupera, se sabe que el jefe de policía conferenció con el juez que entiende en el sumario.

En el Palacio de Justicia se rumoreaba, adquiriendo el rumor visos de verosimilitud, que el juzgado posee la verdadera pista que le permite conocer a los autores del atentado.

### La venganza del conde

Como ampliación al Consejo de ministros, puedo afirmar que toda la reunión estuvo dedicada a examinar la situación difícil que los ataques del conde de Romanones al capitán

general de Cataluña, señor Miláns del Bosch, crean al gobierno, el cual se encuentra de relevar al señor Miláns del Bosch o ha de pasar por que dimita el ministro de Fomento comprometiendo la aprobación del Presupuesto.

El conde se muestra irreducible, y amigos comienzan el martes una rabiosa obstrucción.

Un emisario del gobierno ha salido para Barcelona, llevándole al general Miláns del Bosch el texto íntegro de los discursos de los condes de Romanones y de Limpias.

### Vist començada

Con motivo de una visita del general Weyler al ministro de la Guerra, se han hecho pocas cábalas, pero lo tratado en ella es difícil pronunciarse.

Lo cierto es que durante todo el día funcionó el hilo oficial entre Barcelona y Madrid y que se le transmitió íntegro el discurso del conde de Romanones al capitán general de Cataluña.

## Teatro Lírico

Gran programa de cine para hoy domingo Colosal éxito de la película de asunto muy interesante, en cuatro partes.

### EL PAIS DE LOS ZUECOS

por la eminente actriz LA BARRISCALE

Exito de la película cómica en dos partes, marca Triangle.

### Las perlas de Nicomades

Dos actos, dos Sesión de las 3'15 a 12'30.



A las 11'30 de la mañana gran Matiné infantil.

La plegaria de una madre

Sorteo de un bonito juguete a los niños.

HOY ULTIMO DIA, HOY de la 1ª jornada

### EL HOMBRE DEL DOMINÓ NEGRO

Lo más sensacional



LA SEÑORA

## D. Josefa Almiñana Bochons

### Viuda de Mir


falleció ayer, a las diez y media de la noche,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidísimos hijos doña Josefa y don Fermín, e hijo político don Rafael Baeza, al participar a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará hoy, a las doce, en la parroquial iglesia de San Martín, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 3'30 de la tarde, desde la casa mortuoria, Cedaceros, 3, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.



## D. Vicente Domingo Estellés

ha fallecido a las 4'30 de esta madrugada

víctima del criminal atentado cometido anteayer

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Salvador, don Esteban y doña Vicenta; hermanas políticas doña Matilde Vera y doña Julia Piña; sobrinos don Eduardo, don Ramón, don Vicente y don Esteban (ausente); sobrinas políticas doña Desamparados y doña María, y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana lunes, a las once de la misma, desde el Hospital provincial a la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

MOVIMIENTO DE POBLACION

El resumen del mes último de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Marsarrochos y Benimámet, y cuyos trabajos están a cargo del empleado municipal don Jesús María Fagoaga Barberá, arrojan los datos siguientes:  
 Nacimientos: legítimos, 298 varones y 291 hembras; ilegítimos, 16 varones y 14 hembras, dando un total de 619.  
 Matrimonios: Se han realizado 162.  
 Defunciones: Varones, 432, y hembras, 435; solteros, 435; casados, 253, y 179 viudos, resultando un total de 867.  
 De los anteriores antecedentes, resultan 248 defunciones más que nacidos.

ANUNCIOS OFICIALES

Formada la lista cobratoria del arbitrio sobre vertientes de aguas pluviales, correspondiente al primer trimestre de 1919 y año económico 1919-1920, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.  
 Valencia 6 de febrero de 1920.—El alcalde, J. Borja Olmos.—Rubricado.

Formada la lista cobratoria del arbitrio sobre alcantarillado de Pueblo Nueva del Mar, correspondiente al año económico 1919-1920 queda expuesta al público, por un plazo de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.  
 Valencia 6 de febrero de 1920.—El alcalde, J. Borja Olmos.—Rubricado.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrio de carnes, 2.474'27 pesetas; por análisis y examen de substancias, 418'98; por entrada de carros, 45; por arbitrios extraordinarios, 1.066'25. Total: 4.601'50.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 6:

Distrito del Mar.

Matrimonios: Víctor Moya con Josefina Barberá.  
 Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.  
 Defunciones: Miguel Arnau Domínguez, de 59 años, Navarro Reverter, 104, de coma diabética.—Francisco Villalba, de 47 años, Camino Algrós, M, de asistolia, de miocarditis.—Vicente Lahoz Ferrer, de 61 años, Pintor Sorolla, 37, de hemorragia cerebral.

DESINFECCION FORMOLICA

Unica eficaz y práctica sin deteriorar decorados ::  
**F. CÉLAYA, FARMACIA DE S. JOSE**  
 TORNO S. CRISTOBAL, 6

Máquinas parlantes Hispania

Las mejores del mundo

CALLE DEL BISBE, 11

Discos de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 ptas. precio único  
 Con las últimas novedades, como «Colonias», «Canción del Olvido», «Gato Montés» y otras.  
 Venta, a plazos convencionales, de aparatos y discos



E. I. T. I.  
 Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrifugas y maquinaria en general ::  
**Pascual y Genís, 18, Valencia-Teléf. 1296**

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Francisco Lis con Concepción Sanchis.  
 Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 6.  
 Defunciones: Miguel Martínez Asensi, de 22 años, Carrera del Río, traste quinto, de enteritis crónica.—Ascensión Monserrat Besalduch, de 60 años, Belén, 7, de cardiopatía.—Vicente Bernabéu Pont, de 58 años, Cádiz, 46, de tuberculosis.—Gaspar Gil Valero, de 40 años, Carrera San Luis, traste primero, de miocarditis.—Cándida Albert Gimeno, de 69 años, Caballeros, 43, de endocarditis.—José Sáez Giménez, de dos meses, Puerto Rico, P, de gastro-enteritis.—José Montañud Píera, de 52 años, Colón, 70, de bronquitis.—María Salomero Brú, de 10 meses, Caballeros, 18, de neumonía.—José Vivó, de 63 años, Carrera San Luis, de enteritis.—José Teruel, de un año, Carrera Encorts, de gastro-enteritis.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.  
 Defunciones: Josefa Baixauli Nacher, de 27 años, Pilar, 1, de enteritis.—Tomás Laborde Oller, de 72 años, Sequiola, 13, de reblandecimiento cerebral.—Dolores Giménez, de 82 años, Carniceros, 3, de gripe.—Teresa Gasco, de 41 años, Hospital, 14, de oclusión intestinal.—Rosa Verdú Gisbert, de 35 años, Hospital provincial, de asistolia.—Edelmira Blasco, de 40 años, Hospital provincial, de colapso.—Salvador Navarro Gosalvo, de 36 años, Cuarte (extramuros), de hemorragia.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.  
 Defunciones: Blas Salvador Expósito, de 54 años, Camino Barcelona, 11, de cáncer de estómago.—Bienvenido Car Vivó, de 43 años, casa Socorro Museo, de hemorragia.  
 Total: matrimonios, 2; nacimientos, 21; defunciones, 22.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

7 febrero de 1920.  
 Categoría M (Marítima).—Régimen M-1.  
 Sigue manteniéndose la situación atmosférica sin modificaciones sensibles. Continúa con mayor lentitud el descenso del barómetro y las bajas presiones (Cádiz 768 mm.) se estrechan más hacia el lado del Atlántico. Las mayores (774 mm.) sobre Francia y cuarto Nordeste de la Península. Vientos generales de los rumbos del E.  
 Temperaturas extremas regionales: Alicante 14 y 5 grados. Teruel 12 y 6 grados bajo cero.  
 Lluvias del día 4.—Agres (convento) 5'8 milímetros. Albaida (Puerto) 2'8. Alcoy 4'8. Tíbi 2'4.  
 De hoy.—Museros 1'8. Poyo 4. Valencia F. A. 5'8.  
 3 tarde.—Gimeno.

CRÓNICA RELIGIOSA

ANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, confesor.—El oficio y la misa son de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble de según la clase, color morado y conmemoración de San Juan de Mata.

SANTOS DE MAÑANA.—San Cirilo, obispo de Alejandría, confesor; y Santa Apolonia, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Cirilo de Alejandría, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Apolonia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se desahoga a las siete de la mañana, y se reserva a las diez y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la iglesia de las monjas de la Puridad. (Pavio glada.)

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la Soa.

Ejercicios espirituales para la V. O. T. y Archicofradía del Cordón Seráfico de San Francisco, establecida en la iglesia de San Lorenzo.—Comenzarán hoy y terminarán el domingo próximo. Los dirigirá el Padre Benjamín Reig, superior de la Comunidad de Valencia.

Mañana lunes, último día de las Cuarenta Horas que se están celebrando en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz, la solemne reserva, empezará a las cuatro de la tarde, bajo el programa siguiente:

Primero. Trisagio a voces y órgano. Baixauli.—Segundo. Salmo de David ("Domine qui tribulasti me"), dúo de tenor y bajo, orquesta y coros, Giner.—Tercero. Motete ("Jesu Doloris Víctima"), solo de tenor, orquesta y coro, Cabanilles.—Cuarto. Plegaria ("Salvamus fac"), solo de barítono y orquesta, Giner.—Quinto. Letanía a dos voces y órgano al Sacramento, Comes.—Sexto. Credidi a cuatro voces y coro y orquesta, Guzmán.—Séptimo. Tantum-Ergo y Genitori a tres voces, coro y orquesta, Ubeda.

La dirección de las mencionadas obras está a cargo del maestro de la Metropolitana, don Juan Bautista Pastor, tomando parte los señores Sastre, Domínguez (Enrique), Alejos, Domínguez (Facundo), Alba, Taberner, Sansaloli, Canales y otros, con numeroso coro y gran orquesta.

Sección comercial

Información marítima

7 de febrero de 1920.  
 BUQUES ENTRADOS  
 El vapor español Navarra, de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con cargo general.  
 El vapor francés Taramak, de la señora Viuda de Muñoz y Dasí, procedente de Marsella, en lastre.  
 El vapor alemán G. Frederick Franz IV, de don Enrique Behn, procedente de Hamburgo, con cargo general.  
 El vapor español Ciudad de Cádiz, de la

Compañía Transatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor español Cataluña, de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor inglés Sorrento, de don Eduardo Harker, procedente de Hull, en lastre.

El vapor español Rey Jaime II, de la Isla Marítima, para Palma de Mallorca, con pasaje, correspondencia y cargo general.

El vapor español Juan Maragall, de la Compañía Trasméditerránea, para Barcelona, en lastre.

El vapor español Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica, para Fernando Póo, con pasaje y cargo general.

El vapor Junio, de los señores Gimeno y Compañía, para Manchester, con fruta.

El vapor Sea Victory, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Londres y escalas, con fruta.

El vapor noruego Anders, de los señores Gimeno y Compañía, para Londres y escalas, con fruta.

A LA CARGA  
 El vapor Villacarcía, de don Federico Lis y Compañía, para Liverpool.

El vapor Sorrento, de don Eduardo Harker, para Londres.

El vapor Azpeitia, de los Sindicatos Católicos, para Nueva-York.

El vapor Colgardier, de don Orófre Sanz, para Liverpool.

DESCARGANDO  
 El vapor España número 3, carbón.

El vapor Compostela, fosfatos.

EN REPARACION  
 Los vapores Escalante e Isla de Menorca.

Subasta del 4 de febrero.

A la venta el cargamento del vapor Engineer Abelacoff.

Naranja.—Mayoría en condición defectuosa.

Mercado sin cambio.

La casa James Adam Son et Compañía, telegrafía:

Ofrecidas 1.700 cajas y 3.400 medias de naranja.

300, de 27 a 34.  
 360, de 27 a 33'6.  
 504, de 29 a 33.  
 420, de 36'6 a 41.  
 Largas: 420, de 43 a 46.  
 714, de 54 a 55.  
 1.064, a 60.

Ofrecidas 10.500 cajas de cebolla.

En primera condición:  
 4s. de 15'6 a 20'6.  
 5s y 6s. de 23 a 24.

En segunda y tercera condición:  
 4s. de 13 a 15'6.  
 5s y 6s. de 17'6 a 22.

Perfora con jornal  
 Se cederá a matrimonio, que no pade de 45 años de edad, y tenga una o dos hijas mayores.  
 Razón: kiosco de periódicos, plaza de la Reina.

Venta

Se vende un motor a gas pobre, legítimo Gardner especial, para industria, tipo T. H., de 17 caballos de fuerza. Darán razón: José Andrés, calle de la Iglesia, 31, Aldaya.

Dependiente para despacho y meritorio  
 Se necesita uno de cada. Precios buenos informes. Razón: Don Juan de Villarrasa, 1, droguería.

Fumadores

PIEDRAS AUER legítimas y mecha. No comprar sin antes visitar la TIENDA DEL BUHO, San Vicente, núm. 92, que es la que más barato vende dichos artículos al por mayor y menor.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chafán, n.º 2

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS  
 Especialidad a la Vainilla  
 SANTA CATALINA, 16

Negocio lucrativo

Para la ampliación del mismo de gran consumo y en marcha, se necesita socio que disponga de 15 a 20.000 pesetas, que administrará él mismo, garantizándole un buen margen de ganancia. Seriedad en el mismo. Darán razón: en el Centro de anuncios de Ramón Ortiz, Lauria, núm. 10; teléfono 793.

En Torrente

Se alquilan dos preciosas casas dotadas de todas las comodidades y servicios más refinados, por el precio de 660 y 700 pesetas anuales. Darán razón: Guillem de Castro, núm. 50, bajo, a la izquierda de la barbería y al lado de los tranvías de Torrente.

Traspaso

por dejar el negocio, una tienda de comestibles, sita en la calle de Fernando Martínez, núm. 12, Burjasot. Razón, en la misma.

DE ALQUILA

magnífica villa en el camino de Benimaclet, núm. 2.  
 Razón: Maldonado, 18.

Matrimonio

Cede elegante gabinete y aloba a una o dos señoras, matrimonio sin hijos, o señor respetable. Hay cuarto de baño. Razón: Plaza Príncipe Alfonso, 1, estanco.

Lecciones

de las asignaturas de la Facultad de Derecho y de las del Bachillerato, por licenciado en aquella Facultad. Informarán: Serranos, 9, 2.º de 1 a 3 y de 6 a 9.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias derivan del Empobrecimiento de la Sangre.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias  
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Banco Hipotecario de España  
 Delegación en Valencia  
 Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.  
 Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.  
 La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.  
 Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avanza la construcción.  
 Préstamos realizados en esta región  
**Pesetas 25.052.726**  
 Total de préstamos realizados  
**Pesetas 471.760.920**  
 Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—Valencia

